

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Guayaquil, 14 de Mayo del 2018

Señores
Accionistas
SILOS MANABITA SILMABISA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social, la Compañía **SILOS MANABITA SILMABISA S.A.** Presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2015.

Este informe está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior, y además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 263 numeral 4 de la ley de Compañías.

1.1. De acuerdo con nuestro objetivo social, esta Compañía se dedica principalmente a la actividad de Venta al por mayor y menor de productos para la ganadería.

1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la Compañía aun No ha satisfecho sus metas y objetivos perseguidos durante el ejercicio 2015.

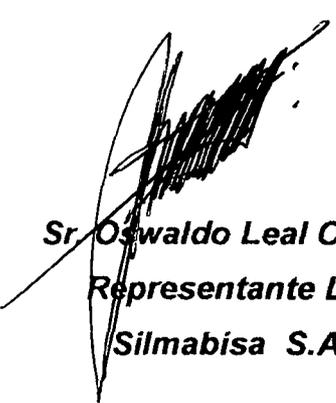
1.3. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.4. En este ejercicio podemos manifestar que hemos recibido inyecciones de capital de trabajo proveniente de nuestro accionista mayoritario INAVICEN que han sido utilizados para la adquisición de inventario y obras en proceso.

1.5. El resultado económico refleja una pérdida del periodo de USD \$.26639.52. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, trabajar en conjunto para el desarrollo de nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. Oswaldo Leal Olivar
Representante Legal
Silmabisa S.A.